

**SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

**PETICIÓN DE REUNIÓN URGENTE CON LA CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**JUNTA DE EXTREMADURA**

(24-01-25) En el día de hoy, UGT Servicios Públicos ha solicitado a la Consejera de Hacienda y Administración Pública mediante escrito registrado una reunión urgente para **abordar la decisión del Gobierno autonómico respecto a la continuidad, en sus actuales puestos de trabajo, de los ATE-Cuidadores/as, Técnicos de Educación Infantil e Intérpretes de Lengua de Signos afectados por el proceso de estabilización, extendiéndose esta medida hasta la finalización del curso escolar .**

Consideramos que esta decisión tiene un impacto en los intereses de un número significativo de trabajadores/as quienes nos han manifestado su profunda preocupación. Asimismo, esta medida está generando tensiones en el entorno laboral, ya que existen otras categorías profesionales afectadas por los procesos de estabilización que también demandan que se les aplique un trato similar.

UGT ha insistido en numerosas ocasiones en la necesidad de reforzar el Servicio de Selección con el objetivo de cumplir con los **plazos establecidos para la finalización de los procesos de estabilización, previstos para el 31 de diciembre de 2024.** La falta de celeridad en este ámbito ha ocasionado demoras que ahora generan complicaciones adicionales. En particular, muchos trabajadores afectados por los concursos de traslado que llevan más de 15 meses con sus plazas adjudicadas, soportando cargas económicas y personales considerables, lo que exige una solución inmediata y no retrasar más su incorporación.

Solicitaremos a la Consejera que reconsidere esta decisión y adopte las medidas necesarias para que los trabajadores y trabajadoras afectados por los concursos de traslados se incorporen a sus puestos con la mayor celeridad posible. Asimismo, instaremos a que se dé por finalizado el proceso de estabilización de manera inmediata, evitando cualquier retraso adicional.

**Informamos que acabamos de recibir confirmación oficial de la Consejería, convocándolos a una reunión el próximo martes, 28 de enero de 2025.**

UGT Servicios Públicos de Extremadura. - La Legua 17, 1ª planta. Apdo. correos 535. 06800 Mérida

**Web: <https://extremadura.ugt-sp.es/> - Email: [autonomica@ugtspex.org](mailto:autonomica@ugtspex.org)**

Mérida	D. Benito	Badajoz	Cáceres	Navalmoral de la Mata/Jaraiz	Plasencia
622 652 980	622 652 949	622 473 278	679 057 259	622 665 094	722 688 017
722 874 361	636 443 237	722 720 838	623 124 706	689 575 487	633 074 541
660 673 449	622 652 962	722 651 394	622 518 658	622 660 734	622 705 528
622 652 986	722 132 150		619 814 855	635 281 264	
722 308 998	722 175 861		722 836 827		
622 665 056		<b>Zafra</b>		<b>Coria</b>	
		616 413 666		689 575 481	
				690 001 854	